

ANUNCIO

COBERTURA TEMPORAL PUESTO ENCARGADO DE TALLER DEL PARQUE DE MAQUINARIA

Siendo precisa la cobertura temporal del puesto de Encargado de Taller del Parque de Maquinaria de esta Excm. Diputación, las/los **empleados/as fijos/as de esta Diputación** interesados/as en cubrir **temporalmente** dicho puesto podrán solicitarlo por escrito presentado en el Registro General de esta Diputación **antes de las 14 horas del día 16 de abril de 2025** siempre que cumplan los siguientes

REQUISITOS DE ACCESO:

- Grupo de Pertenencia: Grupo IV
- Categoría: Oficial 1ª
- Titulación: Graduado en ESO-LOGSE, Formación Profesional de grado medio en electromecánica de vehículos o equivalente.
- Carnet de conducir C+E y CAP en vigor

PREFERENCIA:

Acreditado el cumplimiento de los requisitos anteriores, tendrán preferencia para la cobertura temporal del puesto los/las empleados/as de la Diputación Provincial de Soria que tengan la condición de personal laboral fijo de carrera en la categoría de Oficial 1ª.

En caso de que ningún/a trabajador/a fijo con dicha categoría lo solicite se pasarán a valorar las solicitudes presentadas por los trabajadores/as no fijos con la categoría de Oficial 1ª.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Se deberá acreditar documentalmente:

1) Antigüedad. (Se acredita de oficio por la Diputación).

- Por antigüedad en la categoría profesional y puesto de Oficial 1ª Mecánico, dentro de la Diputación, 0,02 puntos por mes, hasta un **máximo de 6 puntos**.

Las fracciones de mes se computarán como tal cuando sean superiores a 15 días y se despreciarán en caso contrario.

00067662622a04048f007e90f60408301

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	04/04/2025 12:04



- 2) Por razones de **reagrupación familiar 1 punto como máximo.**
- 3) Por **conciliación** de la vida familiar y laboral. Se valorarán los supuestos que a continuación se indican hasta una puntuación **máxima de 1 punto**:

El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo.

El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida.

4) Titulaciones académicas y cursos de especialización.

- Títulos expedidos por centros académicos reconocidos oficialmente y no reglados, **en relación directa con el puesto a ocupar, hasta un máximo de 3 puntos**:

Licenciado/a Universitario o equivalente	3,00 puntos.
Graduado/a universitario	2,50 puntos.
Diplomado/a universitario o equivalente	2 puntos.
Técnico/a superior	1,50 puntos.
Bachiller superior, técnico/a medio o equivalente:	1 punto.
Graduado/a ESO o equivalente:	0,5 puntos.
Otras titulaciones (Postgrado, máster, etc.)	1 punto.

- Por **cursos de especialización** relacionados **directamente** con el puesto a proveer durante los últimos 10 años: **máximo 3 puntos**, con el siguiente desglose:

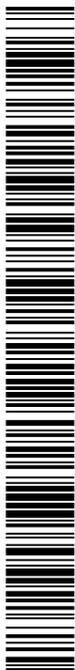
De 600 horas o más:	2,00 puntos
De 300 a 599 horas:	1,00 puntos
De 100 a 299:	0,60 puntos
De 50 a 99 horas:	0,30 puntos
De 41 a 49 horas:	0,25 puntos
De 26 a 40 horas:	0,20 puntos
De 15 a 25 horas:	0,10 puntos

5) Por **otros méritos**:

- Que tengan conexión directa con el puesto (experiencia en el desempeño de puestos de mecánico), a razón de 0,02 puntos por mes, **hasta 4 puntos.**

5) **Prueba práctica** de electromecánica, relacionada directamente con las funciones del puesto a proveer, **máximo 4 puntos.**

00067662622a0408f007e90f60408301



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	04/04/2025 12:04



DURACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN

Mientras dure la adscripción provisional del Encargado de taller al puesto de Encargado del Parque de Maquinaria.

En Soria a la fecha de la firma electrónica.

EL VICEPRESIDENTE 2º

D. José A. de Miguel Nieto



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	04/04/2025 12:04



**MODELO SOLICITUD COBERTURA TEMPORAL PUESTO
DE ENCARGADO DE TALLER DEL PARQUE DE MAQUINARIA**

DATOS PERSONALES

DNI/NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO		POBLACIÓN	PROVINCIA
TELEFONO		CORREO ELECTRONICO	

REQUISITOS:

GRUPO DE PERTENENCIA:	PUESTO ORIGEN:
TITULACION	

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA:

- Titulaciones.
- Cursos de especialización
- Acreditación razones de agrupación familiar
- Acreditación razones de conciliación de la vida familiar y laboral
- Otros.

El/La abajo firmante solicita ser admitido a LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE ENCARGADO DE TALLER DEL PARQUE DE MAQUINARIA, a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria,

En _____ a ___ de _____ de 2.025.

Fdo.: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA